

1.2 Cooperativismo sustentable

Prof. Tec. Marta Isabel Luberti

Inst. de Estudios Cooperativos

Fac. de Cs. Económicas

U.N.L.P

SEPTIMO PRINCIPIO: PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD

A LA VEZ QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE SUS SOCIOS, LAS COOPERATIVAS TRABAJAN EN PRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SUS COMUNIDADES MEDIANTE POLÍTICAS APROBADAS POR AQUELLOS.

“A LAS COOPERATIVAS LES INTERESA DE MANERA ESPECIAL QUE SE MANTENGA UN BUEN NIVEL DE DESARROLLO DE SUS COMUNIDADES, EN LO ECONÓMICO, EN LO SOCIAL Y LO CULTURAL.

LAS COOPERATIVAS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR CONSTANTEMENTE POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE ESAS COMUNIDADES”

NO ME HIERAS A MÍ, PORQUE TE HIERES

Un ser cooperativo no incurre jamás en la cruel indolencia de descuidar la naturaleza que lo circunda.

El tema ecológico comenzó a ser observado hace aproximadamente cuatro décadas, como tímida respuesta a las negativas consecuencias del accionar del hombre sobre el medio ambiente.

La explotación indiscriminada de los recursos naturales, el uso de sustancias químicas tóxicas, de la energía atómica, la tala indiscriminada de los bosques, el uso indiscriminado de todos los recursos naturales que conlleva la extinción de especies animales y vegetales. Nuestro planeta es vulnerable y fue dando señales de estar siendo agredido irracionalmente por la humanidad.

El tema del medio ambiente apareció al principio ligada a la protección de la flora y la fauna , de los recursos naturales y paisajísticos dando aviso de los peligros del desarrollo nuclear.

Pero al paso del tiempo la problemática se hace cada vez más compleja y devastadora. A saber los desastres ecológicos, con sus variaciones climáticas, las enfermedades por contaminación y las intoxicaciones son algunas de las realidades que hasta pone en duda la supervivencia humana.

Queda de manifiesto que todas las profesiones deben tener en cuenta el vacío en el área del conocimiento en lo referente al estudio de los problemas ecológicos. Todas las profesiones deberán extender sus estudios para abarcar con su formación la problemática ambiental.

Los fenómenos ecológicos involucran a un cúmulo de relaciones que interactúan entre el hombre como ser social y su entorno cuyo deber será revalorizar y defender la diversidad biológica, social y cultural que da a un territorio su identidad.

Para poder lograr parte de lo antes mencionado se hace imprescindible modificar conductas en lo referente a prácticas de producción económicas, sociales, y culturales.

En las últimas tres décadas se ha registrado un aumento de la sensibilidad a nivel mundial sobre la cuestión ambiental, habiendo influido seguramente sobre este proceso el desarrollo de distintos trabajos y eventos, tales como los Trabajos del Club de Roma “Modelo de Crecimiento cer” y de la Fundación Bariloche “Modelo alternativo de distribución de recursos

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo en 1972, el informe internacional de la comisión de las Naciones Unidas conocido como Informe Brundtland o Nuestro Futuro Común, publicado en 1987, el informe latinoamericano llamado Nuestra propia Agenda de 1989, y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebrado en Río de Janeiro en junio de 1992, entre otros a través de los últimos años.

Los efectos de ignorar las señales de advertencia de la naturaleza están a la vista. La luz amarilla fue activada en 1987 por el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocido como Informe BRUNDTLAND o Nuestro Futuro Común.

Además del análisis pormenorizado de un problema que por primera vez era definido en toda su magnitud, el Informe Brundtland aportó un nuevo concepto que se convertiría en bandera de los modernos ambientalistas “LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”.

En otras palabras, sostener el desarrollo con una adecuada planificación ambiental.

También la ronda de discusiones consumada en Río de Janeiro en Junio de 1992 ha tenido por objetivo examinar las estrategias de desarrollo imperantes, en la búsqueda de modelos que sean ecológicamente sostenibles en el tiempo, es decir, que permitan satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la supervivencia de las generaciones futuras.

En este sentido se considera que el objetivo de desarrollo sostenible es el mejoramiento de la calidad de vida humana, lo que implica el manejo y/o transformación de la estructura y función de los ecosistemas a fin de aprovechar los bienes y servicios provistos por ellos, minimizando los conflictos inherentes a su explotación, maximizando el apoyo mutuo entre las acciones y actividades necesarias a realizar, y distribuyendo los costos y beneficios ecológicos entre las poblaciones involucradas.

El Protocolo de Kioto sobre cambio climático, se suma a la problemática, es un acuerdo internacional que tiene por fundamento reducir las emisiones de seis gases que causan el calentamiento global.

Dióxido de carbono, gas metano y óxido nitroso, además de tres gases industriales fluorados, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoro de azufre, en un porcentaje aproximado de al menos un 5% dentro del período que va desde el año 2008 al 2012, en comparación a las emisiones del año 1990.

Por ejemplo, si la contaminación de estos gases en el año 1990, alcanzaba el 100%, al término de 2012 deberá ser al menos del 95%. Es preciso señalar que esto no significa que cada país deba reducir sus emisiones de gases regulados en un 5% como mínimo, sino que este es un porcentaje a nivel global, y por el contrario cada país obligado por Kioto tiene sus propios porcentajes de emisión que debe disminuir.

El instrumento se encuentra dentro del marco de la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático (CMNUCC) suscrita en 1992 dentro de lo que se conoció como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. El protocolo dio fuerza vinculante a la convención antes mencionada.

Existe una fuerte controversia respecto del comportamiento de las más importantes empresas de los países industrializados para con el medio ambiente.

El objetivo de toda empresa comercial es obtener el máximo de beneficio, y que todo desembolso "innecesario" no es bienvenido.

Pese al enfoque socioeconómico y político que se pueda tener sobre la problemática del impacto sobre el medio ambiente (casos tales como arrojar residuos tóxicos que contaminaran las napas de agua etc.)

Uno de los problemas más acuciantes reside en los recursos no renovables, nuestro planeta se ve alterado permanentemente, y las catástrofes naturales encontraron un competidor en la ardua tarea de destruirlo todo : El Hombre.

Las catástrofes estaban previstas dentro de la preservación del equilibrio ecológico sobre la superficie terrestre, y hasta contribuyen a su mantenimiento y a su preservación.

Pero el ser humano parece no tener límites para arrasar con todo lo que esté vivo, en tanto satisfaga sus ansias de tener en muchos casos aún más de lo que él y sus generaciones venideras podrían llegar a consumir.

Existen en este momento varias ONG (Organizaciones No Gubernamentales) dedicadas al cuidado del medio ambiente, como así también, algunas organizaciones gubernamentales, en lo que a empresas se refiere debo destacar que las Empresas Cooperativas fueron y son pioneras del valor de la responsabilidad social, y cuidado y respeto por la naturaleza, y los recursos que esta ofrece.

Como ejemplo de lo antes mencionado se puede destacar la labor del OBIESCOOP, Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa, se crea en el seno del Instituto Universitario de Economía Social y cooperativa IUDESCOOP de la Universidad de Valencia España, con la colaboración de la Fundación Iberoamericana de Economía Social FUNDIBES, el CIRIEC-España y la Universidad de Chile.

El OIBESCOOP nace con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible y a la creación de empleo, y riqueza, así como para impulsar la vertebración teórica y práctica, de un espacio común en la Economía Social de Ibero América España y Portugal.

Se proclama independiente, plural y comprometido con los valores y principios propios del cooperativismo

Propone:

Identificar la economía social a través de sus actores, estableciendo una rigurosa delimitación teórica de su ámbito a partir de un núcleo de identidad común.

Cuantificar la economía social a través de sus actores estableciendo una rigurosa delimitación teórica de sus principales datos.

Establecer foros de debate entre teórico y prácticos de la Economía Social.

Colaborar con los poderes públicos y las organizaciones representativas de la economía social en las iniciativas empresariales locales y regionales.

Promover estudios e investigaciones sobre economía social iberoamericana.

Evaluar la economía social, identificando y definiendo los casos de buenas prácticas empresariales y la contribución a la creación de empleo y el bienestar social.

Difundir periódicamente en el entorno todas las informaciones relevantes sobre la economía social Iberoamericana e Internacional.

En Argentina existen numerosas Cooperativas dedicadas a la temática ambiental específicamente. Como para mencionar algunas se puede destacar las de reciclaje, que ayudan a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes, asumiendo la responsabilidad social de una manera integral. Algunos ejemplos son:

-Cooperativa de reciclado SUEÑOS en Aldo Bonzo partido de La Matanza –provincia de Buenos Aires. Primera experiencia de separación de residuos en origen con recolección diferenciada, se ha podido reducir el volumen de basura que se genera a diario en un 50% equivalente a 360 toneladas menos de residuos por año.

-Sesenta cooperativas de reciclaje ofrecen un trabajo estable a cartoneros que viven de recoger residuos en basureros y estercoleros.

Las cooperativas, como EL CEIBO, está agrupadas en la organización central de Movimientos populares, centenares de hogares, hoteles y restaurantes de 17 provincias argentinas colaboran en el proyecto entregando sus residuos para el reciclaje. Además de reintegrar a los cartoneros en la sociedad y ofrecerles una mayor calidad de vida, estas cooperativas fomentan el reciclaje y alivian los problemas de acumulación de residuos.

Solo en la capital de Argentina se arrojan a diario 5000 toneladas de residuo por día.

Las empresas cooperativas son un ejemplo de respeto por el medio ambiente, y de gestión empresarial con responsabilidad social.

No puedo decir lo mismo de empresas multinacionales, nacionales, locales etc. Parece ser que los intereses que persiguen, hacen que los hombres disolutos se entreguen a excesos que producen la vida o la muerte, entre tanto su voluntad habla y la naturaleza calla hasta sacudir al mundo con catástrofes, enfermedades, pestes, etc.

La desigualdad extrema en el modo de vivir, ociosidad extrema en algunos y exceso de trabajo en otros, los alimentos que colman de indigestiones a las clases más adinerada y la pésima alimentación de los que menos tienen, de la cual hasta carecen con frecuencia, por otra parte los excesos de toda especie, las fatigas y el agotamiento espiritual, los pesares que corroen el alma por la falta de valores.

La conclusión la tenemos en la observancia diaria, lamentablemente la mayor parte de nuestros males son la propia obra del ser humano, muchos de los cuales los podemos evitar conservando una manera simple de vivir, prescrita por la naturaleza.

Sin embargo que los niños de los barrios cadenciados sean raquíticos, que el hombre de campo y el obrero desgasten sus vidas rápidamente debido al trabajo excesivo y a la

precariedad de vida que lleva, parece dar una primera visión de cómo se van a ir desarrollando las cosas.

Nos encontramos en un mundo con problemáticas económica financiera, guerras y catástrofes climáticas, permanentes.

Lo que vemos venir nuevamente como lo ocurrido en otros siglos de la historia es la desgracia de la desocupación que lo desintegra todo, destruyendo la fibra moral del ser humano, su salud psicofísica, la vida en familia de millones de trabajadores en el mundo. Los bajos salarios aumentan el beneficio inmediato de las empresas.

Mantener a los carenciados aparece como una variable económica a tener en cuenta para el presupuesto de la asistencia por parte de los estados. Pero la problemática para toda la sociedad es mucho más costosa porque se traduce en violencia y enfermedades transmisibles y en vidas disminuidas de todo progreso social.

A su vez los países más poderosos del mundo después de derrochar y socavar hasta lo más profundo de las riquezas naturales, hoy como ayer y como hoy mañana se reúnen para tomar medidas haber si pueden conservar lo poco que queda y lo que dejaron.

El ser humano suele olvidar su fragilidad frente a la enormidad de la naturaleza, la cual es el sanatorio donde se pueden curar las ambiciones, la codicia, el egocentrismo, la maldad, el odio y todas las formas de enfermedades morales.

Para finalizar es necesario reflexionar sobre el peligro en que se encuentra el ser humano hoy, teniendo en cuenta que estamos perdiendo la capacidad de reaccionar, frente a las situaciones de injusticia, perdiendo su facultad de reclamo de derechos y protesta sin violencia como así también su iniciativa para proteger a la naturaleza, esa madre siempre dispuesta a perdonar, solo con que tengamos la capacidad e inteligencia para enmendar el error y las ofensas, para lo cual debemos tomar iniciativas en pos de mejorar nuestra calidad de vida y así de la humanidad toda.

Por último recordemos esa frase realizada a la medida de nuestra vestimenta natural.

“El ser humano se hace viejo muy pronto y sabio demasiado tarde”. Seamos verdaderos cooperativista y solidaricémonos con la naturaleza, quien nos sustenta cada día de nuestras vidas, porque aún no es demasiado tarde.

1.3 Informes financieros para fortalecer la participación de asociados a entidades sin fines de lucro

Autoras: María Luz Casabianca y María Luz Paz

Univesidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Económicas

Introducción

Cuando pensamos los motivos para pertenecer a entidades sin fines de lucro (ESFL), encontramos múltiples motivos.

Por ejemplo la cooperativa SanCor CUL, agrupa productores tamberos de Santa Fe y Córdoba potenciando la actividad en conjunto. Muchas empresas de la economía social manejan significativas cifras de negocios, aportan al producto bruto interno y compiten en el mercado. SanCor CUL es una cooperativa de 2º grado que a través de la integración horizontal y vertical de entidades asociadas hoy agrupa a más de 60 cooperativas y es propietaria de acciones de sociedades anónimas nacionales y extranjeras; participa en el mercado de capitales y sus plantas industriales sobresalen por su tecnología. Posee elevada participación en el mercado nacional lácteo y exporta su productos. Su perfil solidario la relaciona con otras entidades que también trabajan por el bienestar y desarrollo de la comunidad. Todo ello le exige promover la participación de los asociados estimulando el uso asociativo.

La participación de los socios en las asambleas, todos en igualdad de condiciones, potencia las energías individuales y si bien parece un obstáculo el tiempo que requiere la deliberación democrática para tomar decisiones ejecutivas, una buena gestión sostenida en los valores y principios de la economía social, puede compatibilizar democracia, eficiencia y eficacia.

Obviamente no todos la dirigen, pero reunidos una vez al año en asamblea debaten las políticas basadas en los estados contables, una herramienta de comunicación de la situación económica y patrimonial indispensable para sostener la personería jurídica.

La interacción entre gestión y principios de la economía social, hace que la Información Complementaria a los estados contable cobre importancia superlativa, su función enriquecedora le permite al asociado leer mejor las cifras del Balance y participar en las decisiones y el control.

Corresponde trabajar permanentemente en su claridad dado que el empleo de términos técnicos, la falta de entrenamiento para interpretarla, la evolución vertiginosa de la

ingeniería financiera son barreras a la participación activa en las entidades de la economía social, máxime si se considera que estas últimas no tienen fines de lucro y sin embargo compiten en el mercado con los mismos parámetros de eficacia y eficiencia que las empresas lucrativas.

Otros motivos para pertenecer a ESFL: una alternativa al desempleo o un complemento del ingreso, como ocurre con las cooperativas de trabajo; quizás no hay interés económico alguno y sólo es el gusto de disfrutar del arte, la cultura, la naturaleza, la tranquilidad del barrio, por lo cual se forman asociaciones civiles que patrocinan bibliotecas, protegen museos, conforman vecinales o van en pos de una actividad ideológica, como en el caso de los partidos políticos.(1)

Una visión emprendedora, productiva, solidaria, comunitaria, de defensa gremial, de ayuda recíproca ante riesgos eventuales, etc. son todas posibilidades que han sido estudiadas por sendos trabajos de investigación sobre economía social y en los cuales se concluye que pertenecer a ESFL mejora la condición de vida.

Entendemos por ESFL a las organizaciones formales de la economía social: asociaciones civiles, mutuales y cooperativas, en las que los asociados participan activamente con voz y voto en igualdad de condiciones, a diferencia de otras en que los socios se benefician y deciden en proporción al capital aportado.

Las asociaciones civiles tienen como principal propósito aportar al bien común, su retribución o gratificación es de carácter emocional o moral. Las mutuales que son organizaciones colectivas destinadas a la ayuda mutua entre los asociados, inspiradas en la solidaridad, el objetivo es ayudarse recíprocamente mediante una contribución periódica. Las cooperativas no son sociedades comerciales ni asociaciones civiles, según lo expresa el art. 6° de la ley 20.337 sino entidades destinadas a poner en práctica los siete principios universales que se resumen en libertad, fraternidad y solidaridad.

Todas estas formas asociativas se legitiman en el medio social como personas jurídicas.

Objetivo

En atención a lo dicho, se presenta esta ponencia que pondera la importancia de los estados contables para la participación activa de los asociados a ESFL proponiendo Información Complementaria que contemple los valores de la economía social.

Justificación

Desde el año 2005 hasta el presente, siempre se confió en que al adaptar la Información Complementaria de los estados contables a los valores de la economía social, se

promovería la participación activa de los asociados. En tal sentido se pensó en seguir perfeccionando las novedades que hoy están vigentes desde el ámbito profesional jurídico contable con el agregado de aspectos sociales, medioambientales y de normas internacionales.

Diseño metodológico

Basado en el análisis de conceptos teóricos y en el establecimiento de relaciones entre: información contable, ESFL y asociados; las fuentes primarias se basaron en la recopilación de más de medio centenar de estados contables de entidades la economía social, búsqueda y análisis de bibliografía, participación en congresos, jornadas y seminarios referidos a la temática, conversaciones con informantes clave (asociados y preparadores), definición del marco teórico de base, dictado de cursos de posgrado y grado a colegas y estudiantes, dirección del proyecto de investigación CAID 2005 “Asociativismo privado e información contable” y CAID 2009 “Competitividad de la información financiera de entidades sin fines de lucro”, dirección de cientíbecarios y teginistas, etc ; todas fuentes que enriquecieron el trabajo de exploración.

Las fuentes secundarias se centraron en el estado del arte sobre el tema, la búsqueda de artículos por Internet, el aporte de los datos sectoriales y de actualidad, etc.

El trabajo en sí, responde a los lineamientos de una investigación empírica – analítica y humanística – interpretativa, según los aportes que hacen los autores Fitz-Gibbon y L.L. Morris en la obra “How to Design a Program Evaluation”. Ed. Sage, Londres, 1987.

La primera perspectiva empírica – analítica, detectó relaciones y regularidades entre los balances analizados y luego se apoyó en el enfoque humanístico – interpretativo, dado que describió e interpretó subjetivamente, en un contexto temporal acotado y atendiendo a las características particulares de la economía social: los motivos, las condiciones y las variables involucradas para que la información complementaria se publique de tal forma y no de otra manera.

Una aclaración pertinente es que la selección de los estados contables respondió a un criterio de conveniencia por la dificultad de acceder al interior de las entidades de la economía social y a su sistema contable.

Con los estados contables recolectados se procedió a diagramar una matriz que contemplara: distribución geográfica, tipo de entidad, tamaño según cifra de ventas, cantidad de asociados y capital social, forma de exposición de los balances según se considerara sistemática (o sin criterios definidos en los sucesivos ejercicios), datos en notas y anexos (cuali/cuantitativos, en unidades monetarias, otras medidas), aspectos de

la realidad económica social informada: económicos, sociales (cultural, laboral, comunitario), medio ambiental u otros.

Pensamos que sin excesivos costos, se pueden preparar balances que, además de exponer la situación y evolución económica financiera, muestren los beneficios sociales y medio ambientales aportados a la comunidad y así contribuyan con las expectativas de los asociados a este tipo de entidades.

Recordemos que las ESFL tienen un papel primordial en el desarrollo económico y social de la población. En algunos casos son emprendimientos privados que conciben negocios y canalizan la renta distribuyéndola entre los distintos factores de la producción a través de salarios, intereses, menores precios, compra a proveedores locales, ahorro de costos, otorgamiento de préstamos a tasas promocionales, obtención de subsidios o bien reteniéndola para su propia expansión. Por lo tanto, la actividad financiera no sólo beneficia a la entidad sino que permite un adecuado progreso de la sociedad en su conjunto y una equilibrada reciprocidad en la riqueza producida.

Creemos que es importante ofrecer información que lo confirme y por eso nuestra sugerencia de preparar información adicional que complemente el Balance. Por ejemplo, se puede contribuir con información sobre la participación del personal en las decisiones de la organización, sus condiciones de trabajo y remuneraciones; se pueden proporcionar mayor cantidad de datos sobre la cuestión de la productividad que redunde en beneficio del estado recaudador; se puede considerar el ámbito externo, medio ambiente, urbanismo, promociones comunitarias, entre otras cuestiones que tienen que difundirse para que el tema quede instalado.

En la ponencia presentamos el “Estado del Valor Añadido”, un estado financiero adicional a los estados contables preparado con la misma base de datos -pero con matices en el enfoque de las cuentas- y que recoge las cuestiones que se plantean dentro de la organización y se irradian al contexto.

Estado del Valor Añadido

Los asociados asumen responsabilidades indelegables cuando se reúnen en asamblea enfrentándose a graves incertidumbres si no comprenden el Balance a la hora de aprobarlo. Entre la infinitud de preguntas que pueden plantearse están aquellas que refieren al uso eficiente del capital y el accionar de la dirección; el potencial de crecimiento y la conveniencia de las compras; la disponibilidad de servicios y productos y la seguridad y confiabilidad de los mismos.

Si las ESFL son cooperativas: ¿Por qué la forma de distribuir los excedentes es en base a la participación? ¿Por qué las reservas no se distribuyen? ¿Por qué distinguir operaciones con asociados y no asociados? ¿Puede ser que los retornos sean menores que el excedente distribuible? ¿Cuáles son los parámetros para constituir los fondos cooperativos? ¿En qué se invirtieron? ¿Se puede confirmar que es ventajoso pertenecer a la entidad? ¿Se reflejan los puntos de vista de los asociados?

Si las ESFL son mutuales o asociaciones civiles, las preguntas pueden referirse a: ¿Por qué la presentación del superávit o déficit? ¿A quiénes benefician estas entidades con fines sociales más que económicos? ¿Puede incrementarse la eficiencia en la aplicación de los recursos? ¿Es eficaz la gestión del Consejo de Administración?

Las respuestas están en los estados contables, pero no siempre son accesibles a todo tipo de usuario.

Informar la dimensión organizacional, económica, política, social y educativa midiendo cuantitativamente el beneficio social a través de la valoración de los efectos de sus actividades en el medio, es información complementaria que resalta el “valor añadido” de la gestión con asociados y toda la comunidad.

Como no existe en Argentina un cuerpo normativo respecto a la información de la contabilidad social (2) la propuesta es suplir este vacío aprovechando al máximo la base de datos que acredita compromiso.

Si bien “beneficio social” es una noción que no deja de ser una abstracción ante la falta de precisión de los elementos que lo componen, puede *palparse*. Por ejemplo, se puede informar con indicadores: mayor producción con menor destrucción de bienes y servicios; los actores sociales que se benefician con la gestión cooperativa; la distribución de riquezas con equilibrio. Otra posibilidad es desagregar datos de compras a proveedores locales o ventas promocionales a sectores desprotegidos.

Esto no significa develar estrategias, sino aportar importantes detalles para sustentar los principios de la economía social y facilitar el accionar de los organismos de control.

Es sencillo medir dicho beneficio si se reacomodan las cuentas en el “Estado del Valor Añadido”, para lo que no se necesita adaptar el sistema contable.

¿No se informa acaso el beneficio social en la Memoria?

Podría pensarse que este requerimiento de comunicar la generación de riqueza social se cumple, al menos, una vez por año cuando se presenta la Memoria. Esta última acompaña al Balance y relata el accionar de la institución durante el ejercicio económico pasado y agrega los planes futuros para que así se consideren y aprueben en asamblea.

Dicha información no es contable, la Memoria, ciertamente narra los hechos destacables del pasado y los proyectados; muchas veces se acompañan cuadros numéricos, pero su estilo de redacción es libre si bien debe respetar disposiciones de la Inspección General de Personas Jurídicas. A diferencia de la información contenida en los estados contables, no está estandarizada, no se presenta comparativamente con la del ejercicio anterior, no se la audita. Estas cualidades facilitarían su estudio y comparación con otras empresas similares.

Mostrar el beneficio social: ventajas y desventajas

El Estado del Valor Añadido informa el valor creado por: a) el capital, b) los recursos humanos (trabajo), c) la tecnología y d) el reparto del incremento de ese valor que remunera a dichos factores. Por eso, conceptos que en la contabilidad financiera tradicional, constituyen “costos y gastos”, aquí son “valor agregado”.

En el caso de la ESFL que generan empleo y concretan negocios, éstas no sólo promueven el bienestar del asociado sino que también canalizan la renta a distintos sectores de la comunidad. Prestan servicios más económicos, compran a proveedores locales, efectúan préstamos con bajas tasas de interés, entre otros, creando “valor” a través de un proceso que puede ser informado como tal en el Estado del Valor Añadido.

Es un giro radical, como por ejemplo el concepto *Sueldos*: si se examina desde el punto de vista financiero es un gasto, pero desde el punto de vista social, constituye una *distribución de riquezas*.

Otro caso, *Depreciación de bienes de uso*: es un costo, indica que será necesario reinvertir compensando el desgaste y la obsolescencia del factor capital, pero generará riquezas en el medio externo, cuando se lo reemplace con la compra de uno nuevo.

Un último ejemplo, la contratación de auditores externos para certificar según normas internacionales el sistema de gestión de ambiental, desde el punto de vista contable no puede considerarse un activo, pero es un beneficio para la comunidad.

Entre sus ventajas, se menciona que:

- Proporciona información integral conjugando aspectos económicos + sociales + ambientales
- Provoca un replanteo de las políticas sociales y medio ambientales posibilitando su mejora continua.
- Evalúa la gestión en relación a la responsabilidad social, permitiendo detectar problemas y planificando las soluciones.
- Diagnostica la situación social interna, en relación a las principales motivaciones y aspiraciones de los recursos humanos para idear un incremento de la productividad y una mejor calidad de vida institucional.
- Comunica a la comunidad los resultados alcanzados en materia de beneficio social y planes para el próximo período.
- Mejora la imagen de la cooperativa, marcando la diferencia con las empresas del sector privado que se desempeñan en la misma rama de actividad.

Entre las desventajas se reconoce:

- Resistencia de los dirigentes a exhibir información que les interesaría mantener en privado para no exponer a sus organizaciones ante los organismos reguladores y de control.
- Imposibilidad de maquillar las circunstancias si el entorno no acepta como válidas las cifras presentadas.
- Inexistencia de organismos fiscalizadores que exijan este tipo de información y que la auditen convenientemente, excepto que se certifique por Norma ISO o similares.
- Elevado grado de subjetividad en su construcción por la falta de normativa.
- Falta de credibilidad en los requisitos específicos para su confección e imposibilidad de control.

Es una práctica que no ha trascendido y se cree que obedece al desconocimiento de sus ventajas. En los tiempos actuales, la disciplina contable pone énfasis no sólo en los aspectos financieros sino, además, en factores de importancia creciente, tales como el capital humano e intelectual, los recursos naturales, objeto de notable interés por las corrientes doctrinarias.

Estructura del Estado del Valor Añadido

Se reclasifican cuentas y se presenta un programa de distribución de beneficios cuya estructura consta de dos partes:

- I. *Valor Añadido Generado: muestra la creación del beneficio social neto de la actividad.*
- II. *Valor Añadido Distribuido: muestra el reparto del beneficio social generado por el ente en su totalidad.*

I. Estado del Valor Añadido Generado:

- + Ventas netas del sector con asociados y no asociados (Valor producido)
- Costo de ventas
- = Valor añadido bruto
- Gastos directos
- Gastos indirectos
- = Valor añadido neto de la actividad

La cifra del “Valor añadido neto de la actividad” debe coincidir con la suma de cifras del siguiente cuadro que está justificando el destino de la suma anterior.

4. Estado del Valor Añadido Distribuido:

- A los asociados: preparado con datos que surgen de la comparación de precios de venta de productos y servicios más económicos y eficaces. Con cifras que justifican el otorgamiento de préstamos, becas, padrinazgos, etc.
- A los trabajadores: corresponde a montos por la retribución de sueldos, contribuciones sociales, programas de capacitación, becas, etc.
- Al medio: con cifras de compras, identificando a los proveedores locales de los demás, con montos destinados a patrocinios, mecenazgos, etc.
- Al Estado: con la aplicación de los principios solidarios medidos en dinero a través de las erogaciones efectuadas para sostener organismos dedicados al bien público.
- A la entidad: con las cifras que se reservan y no se distribuyen, las que en caso de disolución de la cooperativa tendrán un destino desinteresado.

Si el Estado de Resultados cooperativo arroja pérdidas por la gestión cooperativa, evidentemente los grupos sociales “Medio” y “Estado” verían considerablemente reducida

su participación; “Asociados” anulada la distribución y “Entidad” no tendría eneficio social, aun cuando de los cálculos del primer cuadro, el valor añadido generado haya sido positivo.

Utilidad del Estado del Valor Añadido

El concepto “valor añadido” es más amplio que “beneficio contable”. Es equivalente a la suma de: Resultado contable + Sueldos y cargas sociales + Impuestos y tasas + Depreciación de bienes de uso materiales e inmateriales + Gastos financieros.

Por tratarse de una cifra, es factible aplicar índices que permitan visualizar la evolución de sus diferentes componentes y compararlos con períodos anteriores, o bien hacer una combinación que refleje el número de veces que el factor analizado está incluido en el valor añadido.

Se transcribe de la especialista española en este tema, Clara Muñoz Colomina (1984: p. 199) los siguientes indicadores:

<u>Valor añadido</u> Gastos de personal	Mide la relación entre el total del beneficio social y su aplicación a sueldos, estímulos, capacitación, etc.
<u>Valor añadido</u> Gastos totales	Mide la relación entre el total del beneficio social que genera el ente y el sacrificio realizado en pos de ello.
<u>Valor añadido</u> Resultados Acumulados	Mide la relación con el total del beneficio irrepartible.
<u>Valor añadido</u> Gastos financieros	Mide la relación con el costo por endeudarse con terceros.

Otra perspectiva es revelar el *beneficio social* como la diferencia entre el valor en el mercado de los bienes y servicios otorgados y el costo de producción, como si lo hubiera producido una empresa privada. Esta diferencia recoge el incremento de valor que la entidad ha distribuido entre la remuneración al factor trabajo, al factor capital y entre los asociados.

A modo de cierre

Puede concluirse que en la información complementaria, el Estado del Valor Añadido ofrecería una visión más abarcadora de la gestión de la ESFL al reclasificar las categorías signadas por el enfoque de reparto de la renta entre los diferentes grupos que intervienen, considerando la ganancia del conjunto de la comunidad involucrada en este proceso.

Bibliografía

CASABIANCA, María Luz y María Luz PAZ (2008) *Auxiliares en gestión de entidades de la economía social*. 2º Ed. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 131 p.

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES (2007) *Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina - Similitudes y Divergencias*. Ecadat S.A., Buenos Aires, 194 p.

MUÑOZ COLOMINA, Clara (1984) *Aportaciones contables a los nuevos objetivos y enfoques socioeconómicos de la empresa*. Instituto de Planificación Contable, Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.

Notas de fin

(1) Casabianca, ML y Paz, ML (2010) *Gestión de empresas de la economía social. Cuestiones prácticas jurídicas, financieras y contables para auxiliares administrativos*. 1º ed. Santa Fe: UNL; Centro multimedial de educación a distancia. 130 p.

(2) FACPCE cuenta con un grupo de trabajo y asesores cuyo propósito está dirigido al tema específico del Balance Social, pero no emitió norma ni proyecto de Resolución Técnica.